

| N.O.P.S. | N.R.P.N. | APELLIDOS Y NOMBRE | F.NAC. MI | PROVINCIA Y LOCALIDAD |
|----------|------------|--------------------|-----------------|-----------------------------------|
| 00088 | 0383583868 | S1633 ARTEAGA | PÉREZ | JUAN LUIS 670713 TR MD MADRID |
| 00089 | 7056954702 | S1633 ALCAZAR | GÓMEZ DEL MORAL | JOSE ANTONIO 620306 TR MD MADRID |
| 00090 | 0976013246 | S1633 VEGA | FIDALGO | LORENZO C. 660728 TR MD MADRID |
| 00091 | 4043198013 | S1633 CARRERA | SOLER | ROSA MARIA 631114 TR MD MADRID |
| 00092 | 1274285346 | S1633 CASTRO | TRIGUEROS | MARCO AURELIO 650512 TR MD MADRID |
| 00093 | 1458684613 | S1633 ALONSO | VILLANUEVA | AODLFO 620807 TR MD MADRID |

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

8724 *RESOLUCION de 15 de abril de 1992, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se hace pública la composición de la Comisión Calificadora, se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir nueve plazas de Peón en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión en régimen de contratación laboral de nueve plazas de Peón en la plantilla del Boletín Oficial del Estado.

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la composición de la Comisión Calificadora que habrá de juzgar la presente oposición libre y que se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Segundo.-Hacer pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos de las pruebas selectivas. Dicha lista se encuentra expuesta igualmente en los tabloneros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 29.

Tercero.-Los aspirantes que por omisión no figuren en la relación de admitidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en el punto 5.2 de las bases de la convocatoria.

Cuarto.-Convocar a los opositores a la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas el día 26 de abril de 1992, a las veintita horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Quinto.-Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 15 de abril de 1992.-La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

8725 *ORDEN de 2 de abril de 1992 por la que se modifican errores de la Orden de 4 de marzo de 1992 por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Servicios Sociales).*

Advertidos errores en la Orden de 4 de marzo descrita («Boletín Oficial del Estado» del 26), en virtud de las atribuciones conferidas, se ordenan las correcciones que abajo se describen:

En la página 10245, en el puesto de orden número 18, en Área Específica, donde no figura dígito, debe figurar: «8».

En la página 10246, en el puesto de orden número 27, en Área Específica, donde figura: «9», debe figurar: «13».

En la página 10250, en el puesto de orden número 50, en Área Específica, donde no figura dígito, debe figurar: «8», y en Área Específica afín, debe figurar: «9 y 11».

En la página 10253, en el puesto de orden número 72, en Unidad, donde dice: «Centro Base II», debe decir: «Centro Base III».

En la página 10253, en el puesto de orden número 87, en Área Específica, no figura ningún dígito, debiendo figurar: «1». En el Área Específica afín no figura tampoco ningún dígito, debe figurar: «2». Y en Méritos Específicos, en el primer punto, donde dice: «Conocimiento de la Legislación Reguladora de las prestaciones de invalidez...», debe decir: «Conocimiento de la Legislación Reguladora de las prestaciones de jubilación».

En la misma página 10255, en el puesto de orden número 88, en Área Específica, no figura ningún dígito, debiendo figurar: «1», y en el Área Específica afín, no figurando tampoco ningún dígito, debe figurar: «2».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso se prorrogó quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 1992.-P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subsecretario, José Ignacio Pérez Infante.

ADMINISTRACION LOCAL

8726 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer 120 plazas de Policías locales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» números 24 y 40 (corrección de errores), se ha publicado convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad 120 plazas de Policías locales.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, P. D., el primer Teniente Alcalde.

8727 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 46, de 9 de marzo de 1992, se ha publicado convocatoria de concurso para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial.

Las personas interesadas en tomar parte en dicho concurso podrán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 17 de marzo de 1992.-El Alcalde.

8728 *RESOLUCION de 2 de abril de 1992, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer plazas de la oferta de empleo público (sorteo del orden de actuación de todos los aspirantes).*

Se anuncia, para general conocimiento, que efectuado el sorteo el día 1 de abril del año en curso, el orden de actuación de los aspirantes a todas las plazas convocadas por la excelentísima Diputación de Valencia, tanto las correspondientes a la oferta pública de empleo, del presente año, como las convocatorias que se puedan llevar a cabo, ha resultado la letra «L».

Resultando, por consiguiente, que según el orden de actuación establecido, los aspirantes comenzarán por los apellidos en orden alfabético a partir de la letra «L».

Valencia, 2 de abril de 1992.-El Diputado-Presidente del Área de Gobernación.-El Jefe del Servicio de Gestión de Personal.